

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

ACUERDO N° 285.- En la Provincia de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de JULIO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Visto lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 22.117, modificada por Ley 25.266, y los requerimientos formulados en consecuencia por la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con el fin de confeccionar anualmente la estadística general sobre la criminalidad en el país y el funcionamiento de la justicia.-

Que ante ello, se advierte la necesidad de establecer criterios uniformes para la carga de actuaciones relevantes en el sistema de gestión informático, a fin de facilitar el suministro de la información solicitada.-

Que a esos efectos, es pertinente considerar que la Comisión dispuesta por Acuerdo N° 98/2016, en lo que respecta a los Fueros Penal, Correccional y Contravencional ya ha consensuado la nómina de los títulos de actuaciones relevantes que integrarán luego los Indicadores de Gestión, dentro de la cual se encuentran contempladas la totalidad de actuaciones que permitirían obtener datos para la información estadística de referencia.-

Que asimismo, Secretaría de Informática ha proporcionado los títulos de actuaciones consensuados por el último comité de estandarización de tales Fueros, en donde se agregan algunas denominaciones de actuaciones de tramitación ordinaria.-

Que en consecuencia, y sin perjuicio de la continuidad de las instancias de trabajo de la mencionada Comisión de Indicadores de Gestión, es necesario

establecer de inmediato que la nómina de actuaciones fijada por la misma sea de uso obligatorio en la tramitación de las causas de materia Penal, Correccional y Contravencional, e incorporar a ésta aquellas consensuadas por los comités de estandarización que por no ser relevantes no se encuentran incluidas en aquella nómina, a fin de que sustituyendo las actualmente en uso se facilite la selección por parte de los usuarios.-

Por ello, y de conformidad a las facultades establecidas en el art. 214 incs. 3 y 5 de la Constitución Provincial y art. 42 incs. 4 y 5 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I.- ESTABLECER que la nómina de títulos de actuaciones que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo, será de uso obligatorio en todas las causas de materia Penal, Correccional y Contravencional que tramiten en las Tres Circunscripciones Judiciales, a partir del día 8 de Agosto de 2016.-

II.- DISPONER que Secretaría de Informática deberá arbitrar las medidas pertinentes para la disponibilidad en el sistema informático sólo de la nómina de títulos de actuaciones referidas en el punto precedente, a partir del día 8 de Agosto de 2016, y para que posteriormente la búsqueda de las actuaciones para su carga pueda efectuarse de manera inmediata por el “título” y no por su código.-

III.- HACER SABER a los usuarios del sistema informático que de advertirse incumplimientos a la obligación dispuesta en el pto. I, serán pasibles de las sanciones disciplinarias pertinentes.-

IV.- DISPONER que en caso de ser necesaria la incorporación o modificación de un título de actuación, la misma será autorizada por Resolución de Presidencia.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-

ANEXO

INSTRUCCIÓN

Procedimiento Penal

- Provee recusación
- Informe art. 29 CPCrim
- Formula excusación
- Auto interlocutorio deniega inhibitoria
- Auto interlocutorio acepta inhibitoria
- Incompetencia
- Nota de Secretaría art. 53 CPCrim
- Nota de Secretaría art. 54 CPCrim
- Informe de Secretaría art. 61 CPCrim
- Vistas genéricas
- Constancia de comparencia art. 70 CPCrim
- Querella – provee
- Auto interlocutorio ordena averiguación delito art. 111 CPCrim
- Corre vista fiscal art. 108 CPCrim
- Corre vista fiscal art. 114 CPCrim
- Detención
- Llama indagatoria sin detenido art. 147 CPCrim
- Llama indagatoria con detenido sin prórroga art. 148 CPCrim
- Llama indagatoria con detenido con prórroga art. 148 CPCrim
- Audiencia indagatoria
- Audiencia testimonial
- Audiencia ratificación de denuncia
- Acta Cámara Gesell
- Aceptación de cargo
- Acta inspección ocular
- Cautelar
- Auto procesamiento con prisión preventiva
- Auto procesamiento sin prisión preventiva
- Auto falta de mérito
- Concede apelación de auto de procesamiento
- Concede apelación de auto de prisión preventiva
- Corre vista fiscal –por el mérito- art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio reserva de actuaciones
- Auto interlocutorio desestima denuncia
- Auto interlocutorio ordena archivo
- Auto interlocutorio solicita prórroga ordinaria art. 248 CPCrim
- Solicita actuaciones complementarias a policía art. 248 CPCrim
- Nota de Secretaría pérdida de jurisdicción art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio solicita prórroga extraordinaria art. 248 CPCrim

- Auto interlocutorio solicita prórroga ordinaria art. 249 CPCrim
- Auto interlocutorio solicita prórroga extraordinaria art. 249 CPCrim
- Corre vista fiscal art. 249 CPCrim
- Nota de Secretaría art. 250 CPCrim
- Corre vista fiscal art. 250 CPCrim
- Corre vista fiscal art. 252 CPCrim
- Provee oposición de excepción art. 254 inc. 1 CPCrim
- Provee oposición de elevación art. 254 inc. 2 CPCrim
- Auto interlocutorio sobreseimiento art. 255 CPCrim
- Pasa a plenario Cámara
- Pasa a plenario Juez de Sentencia
- Corre vista Fiscal de Cámara art. 259 CPCrim
- Auto interlocutorio sobreseimiento con consulta art. 259 inc. b CPCrim
- Auto interlocutorio solicita prórroga art. 261 CPCrim
- Auto interlocutorio sobreseimiento art. 261 CPCrim
- Corre vista Fiscal art. 262 CPCrim
- Por interpuesto recurso aclaratoria
- Auto interlocutorio aclaratoria
- Por interpuesto recurso revocatoria
- Auto interlocutorio revocatoria
- Concede apelación libre
- Concede apelación relación
- Concede recurso de nulidad
- Sobreseimiento total art. 489 CPCrim
- Sobreseimiento parcial art. 489 CPCrim
- Eleva consulta por sobreseimiento art. 494 CPCrim
- Auto ordena libertad art. 495 CPCrim
- Por interpuesta excepción art. 496 CPCrim
- Abre a prueba excepción art. 503 CPCrim
- Auto interlocutorio rechaza excepción art. 496 CPCrim
- Auto interlocutorio admite excepción prescripción de la acción o de la pena.
- Auto interlocutorio admite otras excepciones.
- Auto interlocutorio concede excarcelación/eximición de prisión
- Auto interlocutorio deniega excarcelación/eximición de prisión
- Vista fiscal art. 517 CPCrim
- Por devuelto confirmado
- Por devuelto revocado
- Por devuelto anulado
- Declara rebeldía
- Deja sin efecto rebeldía
- Auto interlocutorio declara incomunicación
- Exhorto
- Recibe exhorto
- Eleva en consulta art. 395 del CPCrim
- Auto interlocutorio concede prisión domiciliaria
- Auto interlocutorio concede salidas transitorias
- Auto interlocutorio concede libertad condicional
- Auto interlocutorio entrega depositario judicial

- Auto interlocutorio entrega definitiva de bienes
- Auto interlocutorio puesta a disposición STJ de bienes secuestrados
- Ordena Captura
- Acumulación de causas
- Unificación de penas
- Cómputo de penas
- Restricción de acercamiento
- Vista a defensor de menores
- Exclusión de hogar conyugal
- Lanzamiento art. 242 bis CPCrim
- Regulación de honorarios
- Corte de servicios
- Cédula Postal
- Cédula Electrónica
- Oficio
- Decreto simple
- Medida para mejor proveer
- Digitalización
- Digitalización publica
- Formulario Reincidencia – Absolutoria
- Formulario Reincidencia – Sobreseimiento
- Formulario Reincidencia – Condenatoria
- Formulario Reincidencia – Extinción de Acción
- Formulario Reincidencia – Pedido Antecedentes

Procedimiento correccional

- Auto interlocutorio ordena formación sumario correccional
- Ordena prueba fuera asiento Juzgado correccional
- Corre vista defensa correccional
- Corre vista fiscal correccional
- Auto interlocutorio apertura a prueba correccional
- Autos para sentencia correccional
- Llamado a audiencia oral y pública art. 299 CPCrim correccional
- Llamado a audiencia oral y pública art. 300 CPCrim correccional
- Sentencia Juez de Sentencia condenatoria correccional
- Sentencia Juez de Sentencia absolutoria correccional
- Por interpuesta apelación correccional

Calumnias

- Audiencia conciliación art. 553 CPCrim
- Auto interlocutorio por desistido querella
- Por deducida acusación
- Por contestada acusación
- Por ofrecida retractación
- Pasen autos a Juez de Sentencia

- Auto interlocutorio sobreseimiento querella

Habeas corpus

- Por interpuesto habeas corpus
- Por evacuado informe
- Auto interlocutorio apertura a prueba habeas corpus
- Auto interlocutorio habeas corpus

Procedimiento contravencional

- Emplazamiento por denuncia
- Emplazamiento de oficio
- Emplazamiento por requerimiento fiscal
- Auto detención
- Audiencia contravencional
- Abre a prueba
- Clausura a prueba
- Autos para sentencia
- Sentencia contravencional

JUZGADO DE SENTENCIA

- Apertura a prueba Juzgado de Sentencia
- Llamado a audiencia oral y pública Juzgado de Sentencia
- Sentencia Juez de Sentencia condenatoria
- Sentencia Juez de Sentencia absolutoria
- Sentencia Juez de Sentencia absolutoria/condenatoria

CÁMARAS DE APELACIONES

- Nota de Secretaría art. 444 CPCrim
- Integración
- Emplazamiento de Presidencia art. 55 CPCrim
- Autos para Sentencia art. 58 CPCrim
- Citación a comparecer a juicio art. 314 CPCrim
- Acta audiencia art. 314 CPCrim
- Fija fecha de debate art. 318 CPCrim
- Sobreseimiento por extinción de la acción penal art. 321 CPCrim
- Suspensión debate
- Acta juicio oral
- Veredicto
- Sentencia de Cámara condenatoria
- Sentencia de Cámara absolutoria
- Sentencia de Cámara condenatoria/absolutoria

- Sentencia de Cámara prescripción de la acción penal
- Convoca audiencia juicio abreviado
- Auto admisibilidad juicio abreviado
- Acta juicio abreviado
- Sentencia juicio abreviado
- Sentencia juicio abreviado rechazado
- Auto de suspensión de juicio a prueba
- Acta suspensión de juicio a prueba
- Auto de revocación de juicio a prueba
- Auto interlocutorio Cámara confirma
- Auto interlocutorio Cámara confirma parcialmente
- Auto interlocutorio Cámara revoca
- Auto interlocutorio Cámara declara nulidad
- Auto interlocutorio concede prórroga art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio deniega concede prórroga art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio concede prórroga extraordinaria art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio deniega prórroga extraordinaria art. 248 CPCrim
- Auto interlocutorio concede prórroga art. 249 CPCrim
- Auto interlocutorio deniega prórroga art. 249 CPCrim
- Auto interlocutorio concede prórroga extraordinaria art. 249 CPCrim
- Auto interlocutorio deniega prórroga extraordinaria art. 249 CPCrim
- Auto interlocutorio concede prórroga art. 261 CPCrim
- Auto interlocutorio concesión recurso inconstitucionalidad
- Auto interlocutorio denegación recurso inconstitucionalidad
- Por interpuesto recurso de casación
- Remisión para ejecución de sentencia
- Por interpuesta queja
- Corre traslado Fiscal de Cámara Casación
- Eleva casación
- Autos para expresión de agravios recurso libre art. 449 CPCrim
- Traslado agravios recurso libre art. 453 CPCrim
- Apertura a prueba segunda instancia
- Autos para sentencia recurso libre
- Sentencia recurso libre confirma
- Sentencia recurso libre revoca
- Por evacuado informe art. 470 CPCrim
- Auto interlocutorio concede recurso queja
- Auto interlocutorio desecha queja

SUPERIOR TRIBUNAL

- Por interpuesta queja STJ
- Por recibido recurso de inconstitucionalidad
- Por devuelto de CSJN confirma
- Por devuelto de CSJN revoca
- Por devuelto de CSJN anula
- Por recibida Casación

- Por interpuesto REF
- Por interpuesto recurso de revisión
- Fija audiencia del recurso de revisión art. 403 del CPCrim
- Por recibido conflicto de competencia
- Sentencia en recurso ante el STJ hace lugar
- Sentencia en recurso ante el STJ rechaza
- Auto interlocutorio STJ de admisibilidad formal concede
- Auto interlocutorio STJ de admisibilidad formal deniega
- Auto interlocutorio STJ hace lugar
- Auto interlocutorio ante el STJ rechaza
- Auto interlocutorio STJ concede REF
- Auto interlocutorio STJ deniega REF
- Dictamen Procurador
- Fija fecha Acuerdo

MINISTERIOS PÚBLICOS

- Requerimiento fiscal art. 107 CPCrim
- Solicita desestime denuncia art. 107 CPCrim
- Solicita remita a otra jurisdicción art. 107 CPCrim
- Deduce acusación art. 251 CPCrim
- No acusa art. 251 CPCrim
- Solicita diligencia art. 251 CPCrim
- Propone excepción art. 254 inc. 1 CPCrim
- Contesta vista
- Contesta traslado
- Ofrece prueba
- Solicita
- Adjunta pliego
- Interpone recurso
- Expresa agravios
- Solicita excarcelación